MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
02 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°...17464

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de junio del presente año se celebra el 14° aniversario de creación política del **Distrito de los Chankas**, en la provincia de Chincheros, región de Apurímac; que fue creado mediante ley N.º 30455 el 14 de junio de 2016, en el gobierno de Ollanta Humala.

Que, el **Distrito de los Chankas**, ubicada a 2035 m.s.n.m es uno de los 10 distritos de la Provincia de Chincheros ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la Administración del Gobierno Regional de Apurímac, en el sur del Perú

Que el **Distrito de los Chankas** se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo sus fiestas patronales más importantes Virgen del Carmen que se celebra cada 15 de julio.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de los Chankas** de la provincia de Chincheros, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 14° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de los Chankas**, provincia de Chincheros, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 14 de junio del presente año, el décimo cuarto aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **William Lujan Infante**, alcalde distrital de los Chankas, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2025 12:54:41-0500